



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 145 A

• 21 de abril 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
INDAPARAPEO, MICHOACÁN, INFORMA
A ESTA SOBERANÍA LA APROBACIÓN DE
LA LICENCIA PARA AUSENTARSE DEL
CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL A
LA C. MARÍA TERESA PÉREZ ROMERO.

INDAPARAPEO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO 2018-2021
El Cambio lo Hacemos Juntos.

Dependencia: Presidencia.
Subdependencia: Secretaría.
Oficio: 0257/2021.

Asunto: El que se indica.

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México.

15 de marzo de 2021.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.

El que suscribe, C. Adrián Arandía Camacho, Secretario Municipal de Indaparapeo, Michoacán, por medio de la presente le turno copia certificada del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo número 88 del H. Ayuntamiento de Indaparapeo, Michoacán, de fecha 15 de abril de 2021, donde, en términos del artículo 40 inciso a) fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se aprobó licencia para ausentarse de su cargo a la Presidenta Municipal de Indaparapeo, Michoacán, a la C. María Teresa Pérez Romero, del 16 de abril al 7 de junio del presente año; lo anterior para su conocimiento y para los usos legales que procedan.

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un afectuoso saludo y quedando a sus órdenes.

Atentamente

C. Adrián Arandía Camacho
*Secretaria Municipal de
Indaparapeo, Michoacán*





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx